



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CA/01/19 DEL COMITE ACADÉMICO DEL POSGRADO EN CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA, CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2019.

Siendo las 14:18 horas del día 31 de enero, en los términos del citatorio que se envió a los miembros del Comité Académico del Posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, que se anexa a la presente acta y, habiendo quórum legal, se dio inicio a la sesión ordinaria del Comité Académico convocada para esta fecha.

I. Lista de asistencia

Participaron en la reunión del 31 de enero de 2019: Dra. Ruth Cecilia Vanegas Pérez, Coordinadora del Posgrado; Dr. Francisco A. Solís Marín, Representante Académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Dr. Carlos Mortera Gutiérrez, Representante Académico del Director del Instituto de Geofísica; Dr. Eberto Novelo Maldonado, Representante Académico de la Directora de la Facultad de Ciencias; Dr. Singaraju Sri S. Sarma, Representante Académico de la Directora de la FES Iztacala; Dr. Felipe Amezcua Martínez, Representante Tutor del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología; Dra. Araceli Patricia Peña Álvarez, Representante Tutora de la Facultad de Química; Dra. Margarita E. Caballero Miranda, Representante Tutora del Instituto de Geofísica; Dra. Guillermina Alcaraz Zubeldía, Representante Tutora de la Facultad de Ciencias; Dr. Alfonso Lugo Vázquez, Representante Tutor de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala; M. en C. Adán Fernando Mar Silva, Representante Alumno de Doctorado; Biól. Mauricio Omar Velázquez Aguilar, Representante Alumno Maestría; Biól. Yazmín Valenzuela Velázquez, Asuntos Escolares; M. en C. Diana Juárez Bustos, Secretaria Auxiliar.

II. Se informó sobre el cambio de Coordinadora a partir del 16 de febrero, quedando la Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill (gestión 2019-2021).

III. Convocatoria del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) 2019.

El Comité Académico, después de analizar los documentos presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: En espera de la información correspondiente sobre la aprobación del presupuesto 2019 por parte de la Coordinación General de Estudios de Posgrado.

IV. Nuevo Ingreso al PCML.

IV.1) Solicitudes de nuevos tutores.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente:

	NOMBRE	ACUERDO
1	Dr. Juan Carlos Maldonado Flores	Aceptar como tutor de Maestría (Biología Marina). Condicionado a que algún aspirante aceptado lo solicite como tutor principal. Un alumno a la vez.
2	Dr. Pablo Hernández Alcántara	Aceptar como tutor de Maestría (Biología Marina). Condicionado a que algún aspirante aceptado lo solicite como tutor principal. Un alumno a la vez.
3	Dr. Carlos Salvador Pedraza Lara	Aceptar como tutor de Maestría y Doctorado (Biología Marina). Condicionado a que algún aspirante aceptado lo solicite como tutor principal.
4	Dr. José Jaime Zúñiga Vega	Aceptar como tutor de Maestría y Doctorado (Biología Marina). Condicionado a que algún aspirante aceptado lo solicite como tutor principal.
5	Dr. Jairo Andrés Arroyave Gutiérrez	No aceptar, por no cumplir requisitos.
6	Dr. Jesús Jurado Molina	No aceptar, por no cumplir requisitos.

IV.2) Proceso de Ingreso al Doctorado, semestre 2019-2: Solicitud de prórroga para inscripción al siguiente semestre por parte de Christopher Abner García García y Sonia Jeanette Delgado del Villar.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO:

- a) Se autoriza prórroga por un semestre para inscripción del aspirante aceptado al Doctorado Christopher Abner García García. Deberá enviar la propuesta actualizada de su anteproyecto y cronograma previo al periodo de inscripciones.
- b) Pendiente la autorización de prórroga de un año para la aspirante Sonia Jeanette Delgado del Villar. Deberá presentar carta de Vo.Bo. por parte de su directora de tesis y realizar nueva entrevista con el Subcomité de Admisión.

IV.3) Proceso de Ingreso al semestre 2019-2: Aceptados 26 aspirantes a la Maestría y 9 aspirantes al Doctorado.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Darse por enterados.

IV.4). Proceso de Ingreso al semestre 2019-2: Carta del Dr. Javier Alcocer Durand sobre su aspirante a la Maestría Iván Jamet Ardiles.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Darse por enterado y responder a las inquietudes expresadas por el Dr. Alcocer. El aspirante realizará de nuevo el proceso de admisión en la Convocatoria 2020-1.

IV.5) Nuevo Proceso de Ingreso a la Maestría y al Doctorado, semestre 2020-1: Registro de 141 aspirantes (101 para Maestría y 40 para Doctorado).

- a) Situaciones de bajo promedio.
- b) Propuesta de no aplicar pruebas de ingreso a los aspirantes al Doctorado egresados de la Maestría del PCML que hayan tenido buen desempeño en sus estudios.
- c) Verificar posible solicitudes de "Titulación de Licenciatura por Estudios de Posgrado".

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO:

- c) Se recibirán solicitudes de aspirantes con promedio igual o mayor a 7.90. Los aspirantes que se hayan registrado y tengan promedio menor a 7.90 no seguirán el proceso.
- d) Se aprueba la propuesta de no aplicar pruebas de ingreso a los aspirantes al Doctorado egresados de la Maestría del PCML que tengan continuidad de estudios (máximo un año de haberse graduado de la Maestría) y buen desempeño (promedio mínimo de 9 y graduación oportuna).
- e) Para la convocatoria 2020-1 no hay solicitudes de "Titulación de Licenciatura por Estudios de Posgrado", pero se iniciará la revisión de estrategias para futuras convocatorias (procesos CGEP-DGAE-PCML).

V.- ASUNTOS ACADÉMICO – ESTUDIANTILES

V. 1) Solicitud de reasignación de Jurados de Examen al Grado de Doctor.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente acuerdo

ALUMNO	JURADO		
Salcedo Oropeza Diana	Presidente: Secretario: Vocal: Suplente: Suplente:	Dra. Rosa María Prol Ledesma Dr. Luis A. Soto González Dra. Guadalupe Ponce Vélez Dr. Martín F. Soto Jiménez Dra. Vivianne Solís Weiss	Notificarle al Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta que no procede su asignación en el jurado debido a la integración previa del Comité Tutor y al número máximo de participantes que pueden conformar el Jurado.

V. 2) Solicitud de reintegración de Jurados de Examen de Maestría debido a la jubilación del Dr. Arturo Carranza Edwards.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente acuerdo

ALUMNO	JURADO	
Santana Carrillo Marcia Samia Semestre ingreso: 2013-2 Semestre actual: treceavo	Presidente: Secretario: Vocal: Suplente: Suplente:	Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta Dr. Antonio Zoilo Márquez García Dra. María Luisa Machain Castillo Dr. Armstrong Altrin Sam John Selvamony Dr. Francisco Gutiérrez Mendieta
Serrano Galindo Erandi Xumara Semestre ingreso: 2012-2 Semestre actual: quinceavo	Presidente: Secretario: Vocal: Suplente: Suplente:	Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta Dr. Antonio Zoilo Márquez García Dr. Francisco Javier Flores Verdugo Dr. Felipe Omar Tapia Silva Dra. María Luisa Machain Castillo
Escamilla Aguilar David Semestre ingreso: 2012-2 Semestre actual: quinceavo	Presidente: Secretario: Vocal: Suplente: Suplente:	Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta Dr. Antonio Zoilo Márquez García Dr. Joaquín Eduardo Aguayo Camargo Dr. Armstrong Altrin Sam John Selvamony Dra. María Luisa Machain Castillo

V. 3) Solicitud de reasignación de Tutor Principal de la alumna de Doctorado Patricia Ayala debido a la jubilación del Dr. Arturo Carranza Edwards.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente acuerdo

Dr. Armstrong Altrin Sam John Selvamony	Tutor Principal
Dr. Miguel Ángel Alatorre Mendieta	Tutor
Dr. Antonio Zoilo Márquez García	Tutor

V. 4) Solicitud de cambio de título de proyecto de investigación

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Aprobar las solicitudes de cambio de título

a) Biól. Pedro Javier Robles Toral (Tutor principal: Dr. Xavier Chiappa Carrara):

Título anterior: Función de selección de recursos: herramienta para definir la ubicación y el tamaño de “zonas núcleo” en un Área Natural Protegida de la costa norte de Yucatán.

Título nuevo: Uso de hábitat de una colonia de aves acuáticas (Aves: Ardeidae, Threskiornithidae y Phalacrocoracidae) en la Reserva Estatal de Ciénagas y Manglares de la costa norte de Yucatán.

b) Biól. Edwin Aldrin Juárez Aguilar (Tutor: Dr. Juan Francisco Sánchez Beristáin):

Titulo anterior: Análisis de contenido de tierras raras del Miembro Medio de la Formación Tlayúa (Cretácico Inferior, Albiano) en Tepexi de Rodríguez, Puebla, México.

Titulo nuevo: Reconstrucción paleoambiental del Miembro Medio de la Formación Tlayúa (Cretácico Inferior, Albiano) en Tepexi de Rodríguez, Puebla, México, por medio del análisis de tierras raras.

V. 5) Solicitud de avalar cursos de otros posgrados para alumnos de Maestría.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente acuerdo:

ALUMNO	ASIGNATURAS
1. Alvarez Galicia Abraham Aldair Semestre actual: segundo	1. Introducción a la morfometría geométrica, impartida en el Posgrado del INECOL-Xalapa, con un total de 40 horas, equivalentes a 5 créditos
2. Ing. Machuca Pérez Karina de Jesús Semestre actual: Segundo	1. Contaminación e impacto ambiental en ecosistemas costeros, impartida en la Universidad Autónoma de Sinaloa en la Facultad de Ciencias del Mar, con un total de 80 horas, equivalentes a 8 créditos. 2. Ecología acuática, impartida en la Universidad Autónoma de Sinaloa en la Facultad de Ciencias del Mar, con un total de 64 horas, equivalentes a 8 créditos
3. Biól. Ballesteros Hernández Samantha Semestre actual: Tercero	1. Estancia de investigación en Biología marina, impartida en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas (CICIMAR), la Paz Baja California Sur IPN, con un total de 60 horas, equivalentes a 6 créditos. Observaciones: 2 materias aprobadas para ser tomadas fuera del PCML en 2019-1
4. Ing. Luz Adriana Arredondo Godínez Semestre actual: Quinto	1. Temas selectos en procesamiento de datos oceanográficos, impartida en el IPN-CINVESTAV Mérida con un total de 60 horas, equivalentes a 6 créditos. Observaciones: Ratificar que la tomó en el semestre 2019-1

V. 6) Autorización de inscripciones semestre 2019-2.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO:

a) Se autorizan las inscripciones de los alumnos del semestre 2019-2.

b) Situación del aspirante aceptado Erick Robledo Jauregui, quien realiza el proceso de "Titulación de Licenciatura por Estudios de Posgrado": Verificar el procedimiento para que el aspirante logre continuar sus estudios en el Posgrado y obtener el grado de Licenciatura.

V. 7) Seguimiento académico de alumnos.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente acuerdo

DOCTORADO:

ALUMNOS	SITUACIÓN
Salas Singh Carolina	Desempeño no adecuado en el semestre (de acuerdo a evaluación tutorial).
Altamirano García Roberto Israel	Desempeño no adecuado en el semestre (de acuerdo a evaluación tutorial).
Early Capistrán Michelle María	Sin evaluación en el sistema en línea.
Rivera Hernández Fernando	Baja definitiva por no aprobar por segunda ocasión el examen de candidatura. Notificar a CONACyT el incumplimiento académico.
Agüero Urquía José Calazans	Re-inscripción a 8vo. Semestre en 2019-2 debido a NP en examen tutorial. Notificar a CONACyT el incumplimiento académico.

MAESTRÍA

ALUMNOS	SITUACIÓN
1) Fitch Geymonat Brenda Natalia Semestre a cursar: Tercero	Reinscripción en el semestre 2019-2, correspondiente a su tercer semestre. Reactivación Beca CONACyT, por cumplimiento académico Deberá solicitar Jurado de Examen de Grado
2) Novelo Tavera Alberto Semestre a cursar: Cuarto	Reinscripción en el semestre 2019-2, correspondiente a su cuarto semestre. Deberá solicitar reintegración de Jurado de Examen de Grado (por renuncia de un integrante).
3) Zetina Delgadillo Laura Fernanda Semestre a cursar: Segundo	Reinscripción en el semestre 2019-2, correspondiente a su segundo semestre. Reactivación Beca CONACyT, por cumplimiento académico Deberá solicitar reasignación de Comité Tutor.
4) Melo Arias Oscar Andrés	Segunda y última suspensión temporal en el semestre 2019-2. Deberá inscribirse nuevamente al segundo semestre en el 2020-1 para no ocasionar Baja Definitiva del Posgrado.
5) Cordero Hernández María Laura.	Baja Definitiva del Posgrado por no haberse reinscrito al Taller de Graduación durante el semestre 2019-2 y haber obtenido NP durante el semestre 2018-1. Notificar a CONACyT el incumplimiento académico.
6) Santoyo Peña Cinthya.	Baja Definitiva del Posgrado por tener una evaluación desfavorable NP (no presentó) dos veces consecutivas en la misma actividad académica: Taller de Graduación, Notificar a CONACyT el incumplimiento académico.
7) Gómez del Ángel Salvador.	Evaluación extemporánea de Taller de Graduación 2019-1 (Corrección NP por AC).
8) Campos Cerdán Sonia Semestre a cursar: Cuarto	Solicitar la suspensión de su beca ante CONACYT, debido a incumplimiento académico en su Plan de Estudios de la Maestría por obtener promedio de 7.0 en su tercer semestre.
9) Matus Núñez Carlos Mauricio 10) Hernández Melgar Alán Gerardo 11) Pedraza Acevedo Claudia Itzel	Seguimiento por evaluación menor a 8.5 en su examen tutorial del semestre 2019-1.

V. 8) Solicitud de prórroga para presentar examen de grado de: Ricardo Martínez Gómez.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Otorgar la prórroga solicitada.

VI.- APOYOS ECONÓMICOS

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Se autorizan las solicitudes pero se verificará el trámite de reembolso debido a que aún no se libera el presupuesto.

	Solicitante	Descripción de la Actividad	Fecha	Apoyo solicitado	Monto (máximo)	ACUERDO
1	Mayrene Obdulia Guimaraís Bermejo (Dr. Martín Merino)	Impresión de Tesis	ene-19	Impresión	\$1,500.00	Aprobar
2	Jessica Lucia Artega Muñoz (Dr. Jorge Alberto López)	Impresión de Tesis	ene-19	Impresión	\$1,500.00	Aprobar

	Solicitante	Descripción de la Actividad		Fecha	Apoyo solicitado	Monto (máximo)	ACUERDO
3	Abraham Aldair Álvarez Galicia (Dra. Guillermina Alcaraz)	Asistencia a Curso	Curso intensivo de Morfometría Geométrica, Posgrado INECOL, Xalapa, Veracruz	11 al 15/03/2019	Traslados, alimentación y hospedaje	\$7,206.00	Aprobar Condicionado a recursos y a documentos completos
4	Gissela Estefanía Moreno Ortiz (Dra. Gabriela Rodríguez)	Congreso	Young Environmental Scientists meeting (YES), Ghent-Bélgica	3 al 13/02/2019	Traslados, alimentación, hospedaje	\$10,000.00	Aprobar Condicionado a recursos y a documentos completos
5	Daniela Estefanía Valladolid Garnica (Dr. Martín Federico Soto)	Otra Actividad	Examen de candidatura	30/01 al 01/02/2019	Traslados	\$2,000.00	Aprobar Condicionado a recursos y a documentos completos

VII.- ASUNTOS GENERALES

VII. 1) Banco de Horas 2019-2.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Avalar la propuesta de banco de horas.

VII. 2) Cursos en Puerto Morelos

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Pendiente para siguientes reuniones. Revisión de situación de cursos obligatorios y optativos.

VII. 3) Nombramiento de Subcomité para Revisión de Cursos.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Nombramiento del Subcomité para Revisión y Evaluación de Asignaturas Obligatorias y Optativas del PCML: Dra. Guillermina Alcaraz Zubeldia, Dr. Alfonso Lugo Vázquez, Dr. Carlos Mortera Gutiérrez, M. En C. Adán Fernando Mar Silva, Biól. Mauricio Omar Velázquez Aguilar.

VII. 4) Convocatoria CABO (Comisión Académica de los Buques Oceanográficos).

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: Informar que se autorizaron 9 días de crucero del 25 de abril al 03 de mayo de 2019.

VII. 5) Becas CONACyT para alumnos semestre 2019-2.

El Comité Académico, después de analizar los documentos y argumentación presentados, tomó el siguiente

ACUERDO: En espera de la Convocatoria que publique CONACyT.